

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.136.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 17 de Junio de 1924

Ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud

UNA REUNIÓN EN SORIA

Las Corporaciones interesadas en este importante proyecto y la Comisión gestora del mismo, no cesan en sus esfuerzos para llevar a cabo un asunto que tanto interesa a la vida nacional. Cuando parecía perdida ya toda esperanza se logró una disposición por la cual el Gobierno ordenaba una revisión del proyecto, la que ha sido ya rápidamente hecha y se halla a informe, o acaso ya informada en este momento, por el Consejo de Obras Públicas. Se ha entendido que este momento era favorable para celebrar una reunión general, que si esto es posible, un impulso definitivo a la idea, y con excelente acuerdo, se ha resuelto que la Junta se celebre en Soria, esta vez, ya que otras se verificaron en Santander, Burgos y Madrid. La reunión tendrá lugar en la vecina capital castellana el próximo sábado, 21 del corriente, será presidida por el señor Alonso de Armiño, que es el presidente de la comisión gestora, y a ella asistirán la Comisión de Santander y representantes de aquella Diputación, las entidades sorianas, el alcalde de Calatayud, la Diputación de Zaragoza, el alcalde de Teruel y representantes de las Diputaciones de Castellón y Valencia y del Ayuntamiento de esta última ciudad.

De Madrid vendrán a Soria el ingeniero autor del proyecto D. Ramón de Aguinaga y el comandante de Ingenieros D. Juan Casado, que tiene en la Corte la representación de Burgos en este asunto. Con el presidente de nuestra Diputación saldrán el viernes de Burgos, con objeto de preparar todos los detalles, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor García de Quevedo, el señor Rodríguez Arango y acaso algún otro ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas, y el ingeniero director de carreteras provinciales, señor Martínez Mata. También enviarán su representación, según se nos dice, el Ayuntamiento de Burgos, Consejo provincial de Fomento, las Cámaras oficiales y otras entidades de nuestra ciudad. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de lo que en Soria se resuelva. Entusiasta de este proyecto, como de cuantos puedan contribuir al engrandecimiento de Burgos, el DIARIO, que tanto ha trabajado en pro de este ferrocarril, hace votos fervientes por que llegue ya la ocasión de ver coronada por el éxito una labor en que se han empleado durante tantos años esfuerzos considerables.

De la provincia

VILLAMAYOR DE LOS MONTES

Por tercera vez hemos sido honrados con la visita del señor delegado del partido, D. José Sánchez Romero, personándose en esta el 12 del actual para dar posesión a los cuatro concejales recientemente nombrados por el señor gobernador civil de Burgos, en vista de haber presentado la dimisión el alcalde D. Alejandro Sáiz y los capitulares don Eusebio Lara, D. Eladio Gil y D. Teófilo Yudego, a quienes tan simpático e ilustrado jefe expuso el sentimiento que le habían producido sus renuncias, por haber visto con satisfacción que el programa a realizar lo habían cumplido casi en su totalidad.

Seguidamente dió posesión a los nuevos concejales, recomendándoles que ampliasen y completaran las reformas que al vecindario interesan, sostener una administración honrada y velar por la higiene, por la cultura y por la moralidad. La corporación así lo prometió y habiendo abandonado unos momentos el señor delegado la presidencia, el Ayuntamiento pasó a practicar la votación correspondiente para la elección de cargos, quedando constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Julio Porres Temiño; 1.º y 2.º tenientes, D. Francisco Martínez Aledo, maestro nacional, y D. Lorenzo González, y votados para sustitutos de éstos D. Francisco Díez Tomé y D. Vicente Gil Lara, y los concejales representantes D. Nicéforo Porres Conde y don Clementino González Díez. Acto continuo, el señor delegado interesado que se convocase al vecindario y singularmente al bello sexo, para dar la conferencia que en su última visita ofreció, y cumplida tal orden, acudieron en masa los vecinos al amplio local de la escuela de niños, en donde el orador, después de saludar al auditorio allí congregado, disertó clara y elocuentemente acerca de la higiene que debe existir en los pueblos y singularmente en las casas, considerando a la mujer, por estar al frente de ellas, como base primordial para conseguir cuanto dicha higiene aconseja y haciendo, en suma, un panegírico completo de lo que es la esposa amante y verdadera madre, pasando después a hablar acerca de las causas que han impulsado al Directorio a conceder a las mismas el derecho de sufragio y el de ser elegibles para el cargo concejal; misión que sin hipérboles sólo tiende al deseo de moralizar, instruir y procurar que la instrucción infantil sea dada en locales que reúnan condiciones de la moderna pedagogía, toda vez que ilustres escritoras, como D.ª Concepción Arenal, Pardo Bazán y otras opinan «que por cada escuela que se abre se cierra un presidio».

Finalmente, el señor Sánchez definió lo que es y representa el cuerpo de somatenes y las ventajas que reporta para la conservación del orden y de la propiedad, el respeto al ciudadano honrado y la persecución a esa calamitosa pléthora de gente maleante, que tantos crímenes ha cometido impunemente en nuestra querida Patria durante el último lustro. Al terminar el orador su elocuente peroración, el auditorio le tributó una merecida y cariñosa ovación, recibiendo también como recompensa por la semilla sembrada, el óptimo fruto de asociarse y pedir su ingreso en el cuerpo del somatén, recientemente creado en esta villa, varios vecinos de la misma. E. GALLEGO.

Villamayor 13 de Junio de 1924.

VILLASILOS

Con gran animación se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de San Antonio de Pádua, patrono del Pueblo. La animación ha sido grande, pues han acudido forasteros de Castrojeriz y pueblos limítrofes, olvidando por unos días las faenas agrícolas, rudas por demás, y tratando de recrear el espíritu rechazando una cana al aire.

Todo ha sido animación y bullicio, pues en este pueblo, en que la música estaba integrada por dulzainas, en esta fecha, hombres de buena voluntad, de arranques, contrataron a la brillante banda de música del regimiento Leatad, que dirige el maestro D. Rafael Chico, y esto fué causa para que, ante la perspectiva de oír música, se viera el pueblo con gran concurrencia de forasteros.

Todo muy bien organizado por la comisión, sin que una nota discordante haya interrumpido la paz.

¡Alegría, mucha alegría! El cronista vió cómo el elemento joven se divertía bailando al compás de los «fox» modernos ¡Es mucho Madrid!, Filadelfia, Montería, etc., etc. Los que no bailamos, recreáramos nuestro ánimo, recordando tiempos pasados que ¡ay! para nosotros, por desgracia, no volverán.

Y así como aquello terminó con gran satisfacción para todos, también esta crónica termina, pero termina con un pensamiento para el cronista; pensamiento triste, porque ve una iglesia que por ser templo merece atención. La fachada sur, se desplomará si no se repara rápidamente. Hoy, puede hacerse la reparación con unos miles de pesetas, pero mañana, costará miles de duros. Con voluntad por parte de los que pueden, se evitará una desgracia, quizá una catástrofe. Y llevados todos de un poco más de buena voluntad, reparáramos también la Casa Consistorial, la cual está constituida en escuelas. N.

17 Junio 1924.

SANTIBAÑEZ ZARZAGUDA

Alcaldía

El señor alcalde ha fijado un edicto, indicando que no existiendo en la localidad, persona alguna que se encargue del abastecimiento de carnes frescas a la población, y, considerando la Comisión permanente que este servicio público es de primera necesidad, ha acordado la municipalización del mismo, sin perseguir con ello especulación ni lucro y, a este efecto, las reses que se sacrificuen y se pongan a la venta serán regulado el precio por unidad de peso, teniendo en cuenta el valor de compra del animal, más el arbitrio municipal y el jornal de 250 que diariamente cobrará la expendedora Josefa Alvarez, deduciendo en todo caso el valor de la piel, despojos, etc. El despacho se efectúa en los bajos del Ayuntamiento, lo cual por cierto de buenas condiciones. El campo

Sigue muy mediano, según los labradores pero éstos se hallan esperanzados si llegan lluvias, y que sea muy pronto, aunque para yeros y alhoervas ya no hay remedio, pues dentro de breves días procederán a la pella de ello.

Fiesta en Lodoso

No anuncian que se celebrará una gran fiesta misional patriótica, en el vecino pueblo de Lodoso el 22 del corriente, a la que asistirá nuestro querido delegado gubernativo D. Manuel Ruiz de la Serna.

El corresponsal.

16 de Junio de 1924.

Desde Bilbao

En el Círculo Burgalés

El sábado pasado se celebró en este Círculo una nueva reunión, continuación a la verificada el día 7, para tratar de los festejos que se han de celebrar, con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, viéndose concurridísima.

Se acordó invitar a la realización de dichos festejos a la nueva Colonia Burgalesa de Baracaldo.

El Círculo Burgalés de Baracaldo He hablado con el digno presidente de este Círculo, el cual me ha dicho tiene el propósito de escribir al señor alcalde de Burgos, solicitando respetuosamente de dicho señor la devolución de la queridísima enseña, que se halla depositada en aquel Excmo. Ayuntamiento.

Es muy probable que de acceder el señor alcalde a tan justa petición, vaya una comisión de esta Colonia, a la cual se unirán otros elementos de la de Bilbao, a recogerla.

La Sociedad Coral de Bilbao

Sigue esta brillante Sociedad con gran entusiasmo los preparativos para su próximo viaje por tierra burgalesa. Los ensayos de las obras que han de ejecutar, se realizan dentro del mayor entusiasmo y cariño.

De teatros

En Arriaga hoy se despidió del público bilbaíno, después de una brillante campaña, la insigne actriz Rosario Pino.

Mañana debutará en este mismo coliseo, la compañía de la eminente artista Lola Membrives, desconocida de este público.

El corresponsal.

Bilbao 16 de Junio de 1924.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 43, entre S.º y R.º
Consulta: de diez a once de la tarde.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de patología y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

PEDID Coñac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium.

T. S. H.

Las ondas entretenidas

Habíamos visto cómo por medio de las ondas hertzianas producidas por una chispa eléctrica, se consiguió transmitir a grandes distancias, señales que, por medio del alfabeto Morse, se traducían en mensajes.

Esas ondas eran amortiguadas, es decir, que disminuían progresivamente en longitud y en amplitud y se las sustituyó pronto por ondas entretenidas, de amplitud y longitud constante, pero estas ya no estaban producidas por chispas, sino por un *circuito oscilante*, cuya descripción no cabe en estas notas divulgadoras.

La diferencia esencial entre las ondas amortiguadas, y las entretenidas es que las primeras pueden ser recibidas por un aparato cualquiera, sin previa preparación, mientras que para recibir las segundas, se precisa una disposición adecuada.

Si tenemos varios vasos de cristal con diferentes cantidades de agua, al golpearlos, vibran, produciendo ondas sonoras que se difunden por el éter. A cada vaso corresponde una nota musical distinta, según la cantidad de agua que contiene.

Si conseguimos que dos vasos emitan la misma nota musical, observaremos que cuando vibra uno de ellos, al golpearle, vibrará también el otro, sin que le hayamos tocado, mientras que los demás, que corresponden a notas diferentes, permanecen en reposo.

Aquellos dos vasos están sintonizados, siendo el uno capaz de recibir las ondas emitidas por el otro.

Una cosa análoga sucede con las ondas electromagnéticas entretenidas. Un aparato las emite y entre todos los receptores, solamente aquellos que estén sintonizados con el aparato receptor, serán los que las perciban.

Esa es la razón de que habiendo muchas estaciones que al mismo tiempo están emitiendo mensajes, puedan recibirse en un aparato los de una de aquellas sin que de las otras se perciba sonido ninguno.

Volvamos a los vasos. Si en su proximidad, producimos un ruido estruendoso, un disparo de arma de fuego, por ejemplo, todos los vasos vibrarán a un tiempo, por la conmoción violenta que sufre el éter, y una cosa análoga sucede con los aparatos receptores de radio telegrafía, al producirse ondas amortiguadas en un aparato de chispa; todos los aparatos las reciben, y por eso es el procedimiento que generalmente emplean los barcos para poder emitir señales de petición de auxilio.

RADIO

UN RECEPTOR

de telefonía sin hilos, le permitirá a usted oír en su propia casa los conciertos, conferencias, noticias, etc., que diariamente transmiten nueve estaciones inglesas: la Torre Eiffel, de París; la Radio Ibérica, de Madrid; etcétera.

Estaciones completas receptoras Reinartz, de París, desde 350 pesetas.

También se dispone de aparatos provistos de alta voz, propios para casinos, cafés, etcétera.

Pedidos, presupuestos, etc.

PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Han terminado felizmente las gestiones que venía realizando el Deportivo Castilla-Burgos en la contratación de equipos vascos, que son los clásicos representantes de la Furia Española.

En su consecuencia jugarán dos sensacionales partidos el equipo de primera categoría Baracaldo F. B. C. y el Acero Club de Bilbao campeón de España, serie B, ganado triunfalmente este año. El Baracaldo F. B. C., tiene su campo de juego en Lansarri (Baracaldo) capaz para 10 000 espectadores. Fue fundado en 1917.

Fue campeón de la serie C, en 1919, campeón de la serie B, en 1920, 1921 y 1922 y se clasificó el segundo en la serie A, en 1923. Su equipo infantil ganó este año la Copa de campeones de Vizcaya sin perder ni empatar un solo partido.

El Acero Club es la revelación de la actual temporada futbolística. Se aseguran dos llegados en el campo de deportes «Laserna».

Se recuerda a los señores socios del Club Deportivo Castilla, que pueden recoger las localidades que deseen los días 18 y 19 en la secretaría del citado club, de dos a cuatro y de siete a nueve de la noche, previo pago del cincuenta por ciento de los precios señalados para el público, siendo indispensable la presentación del carnet del mes actual.

Ciclismo y Boxeo

Para el día 22 de Junio se están organizando una estúpida carrera ciclista y una velada pugilista en el campo de deportes «Laserna».

En el acreditado establecimiento «Bon Marché» expone el conocido esportista y excelente mecánico Pedrianzi, la bicicleta más pequeña del mundo, que ha de llamar notablemente la atención de los entendidos en mecánica por su acabado y bonito trabajo. Reciba mi felicitación más entusiasta.

El Chimbo.

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de los polares
Calle Calvo, 18, principal

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y BIEN DE
17 años de nuevo a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, Gerona
RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gradas a los polares
De que de la Victoria, número 119
(frente plaza del Arzobispo)

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO
Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 4

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
de D. FEDERICO FRANK, Doctor med. dent. alemán
y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillo de todas clases / Precios sin competencia

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpie, en seco y bien perfeccionada.
Se tiñen toda clase de ropas de millitar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
TOMÁS GIL LÓPEZ
falleció en esta ciudad el 17 de Junio de 1923, a los 16 años de edad,
después de recibir los auxilios espirituales
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus distinguidos padres don Tomás, inspector de Correos de esta provincia, y doña María; abuelas, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil, mañana miércoles, a las once de la mañana, por cuyo señalado favor les vivirán reconocidos.

Burgos 17 de Junio de 1924.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FOOT-BALL

Gran acontecimiento deportivo para los días 19 y 20 del actual, entre el Baracaldo F. B. C., de primera categoría, serie A y el Acero, campeón de España de la serie B o sea, la «furia española», por primera vez en Burgos. Para más detalles, véanse programas de mano.



PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
EL SEÑOR
Don Ireneo García Valdívieso
que falleció el día 20 de Junio de 1923,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

Q. E. P. D.

Sus hijos doña María, don Basilio, don Paula, don Cecilio, don Carmen, don Alberto, don Angela y don Florencio; hermanos doña Teófila, don Angel, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo el Real, y don Benito; padre político don Eleuterio Ortega; nietos; hijos políticos doña Felicitas Díaz y don Saturnino Tovar; hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma del finado tendrá lugar mañana, miércoles 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, quedándose, por favor tan señalado, muy agradecidos.

Burgos 17 de Junio de 1924.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de la Comisión permanente de mañana. Acta de la celebrada el 11 de los corrientes. Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Mayo.

Dictámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado Cubierto de lo recaudado en el mismo durante el mes de Mayo último.

Obras.—En la instancia de D. José Mira, solicitando autorización para hacer reparaciones en la fachada posterior de la casa números 5 y 6 de la Plaza del Duque de la Victoria, correspondiente a la calle del Corral de los Infantes.

En la de los señores Orejón y Pérez, para reformar un vano en la planta baja de la casa núm. 8 de la calle de Valladolid.

Certificación del señor arquitecto municipal, en la liquidación final de las obras ejecutadas por la Sociedad Amadoriz y Compañía, en la cobertura del cauce del río Jimeno.

Del mismo señor, liquidando la cantidad correspondiente a la colocación de una solera de hormigón construida por dicha Sociedad en la parte cubierta del cauce del Barrio Jimeno, como completo pago de las mismas.

Notificación de la sentencia recaída en la apelación del interdicto de retener una servidumbre de paso de carruajes por el paseo del Espolón, promovida por D. Félix Jalón Herrera, contra el Excmo. Ayuntamiento.

Moción del capitular señor Ochoa, sobre que se concedan a los empleados municipales terrenos a precario para su cultivo.

De la Secretaría general, en la petición de licencia del señor alcalde.

En varias cuentas.

Mañana, miércoles,

Día de Globos

Regalo de bonitos globos a toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía

ECOS DE SOCIEDAD

Por nuestro querido amigo D. Lucio Tejada Tobalina y señora ha sido pedida la mano de la joven y simpática señorita María Purificación González Niño, hija de D. Casimiro y D.ª Eloísa, para su hijo D. Luis, médico en Villanovilla (Palencia), habiéndose cruzado entre los novios valiosos e importantes regalos.

La boda se celebrará en breve, y por ello felicitamos a los señores Tejada y a los padres de la novia, acaudalados propietarios en dicha villa, así como a los futuros contrayentes.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado esta tarde el Santo Viático, nuestro buen amigo D. Federico López Brea, encargado de la Sociedad de Seguros Mutuos de Burgos.

Casa Sáiz

SOMBRERERÍA, 4

Hemos recibido una bonita colección de cascos de falga y picot, últimas creaciones de la moda de París.

También disponemos de un inmenso surtido en sombreros de paja para caballero, rigiendo como siempre, en esta casa, precios de fábrica.

En defensa propia

Punto final

Los señores Lozano y González han desviado esta enojosa cuestión a un terreno que está vedado a toda persona culta y consciente de sus deberes para con los demás. En efecto, en el sueldo de ayer hacen referencia a algunos antecedentes personales nuestros que (quizá contra lo que ellos piensan) nos honran muchísimo y de los que estamos muy orgullosos, pero que son completamente ajenos al asunto que se discute y que nos impiden dar un paso más en honor al respeto que nos merecen las personas y el sagrado recinto de la vida particular de cada uno; así, pues, ponemos punto final a esta cuestión, haciendo las siguientes manifestaciones:

1.ª Nosotros escribimos y discurrimos por cuenta propia y pensamos muy bien las cosas antes de mandarlas a un periódico; por consiguiente, no tenemos que rectificar ni una sola palabra de cuanto hemos dicho.

2.ª Los señores Lozano y González han sido los primeros en injuriar a todos los alquiladores sin taxímetro, al decir en el periódico que no se haga uso más que de los automóviles provistos de este aparato para que no se les engañe.

3.ª Contra esta insidiosa afirmación, sostenemos nosotros que los automóviles con taxímetro son susceptibles de combinaciones sencillas, mediante las cuales se le puede engañar al público.

4.ª Estas combinaciones son independientes del aparato contador y dependen únicamente, del mayor o menor grado de dignidad o deshonestidad del propietario del auto.

5.ª No tenemos que hacer ninguna prueba con los coches de los señores Lozano y González, porque nunca hemos dicho que ellos engañen ni que sus aparatos funcionen mal.

6.ª Las combinaciones que nosotros conocemos las conocen también los se-

ñores Lozano y González, porque las hemos discutido con ellos personalmente, y el riesgo mayor o menor que pueda correr el que las haga, no prueba nada en contra de la posibilidad de hacerlas, que es lo único que nosotros sostenemos. También los jugadores de ventajita y los carteristas, por ejemplo, corren riesgo de caer en mano de la policía; pero mientras caen o no, ellos «trabajan».

7.ª Decíamos en nuestro sueldo anterior: que no podíamos suponer estas combinaciones en los señores Lozano y González, ni en ninguno en particular, sino que hablábamos en términos generales, y, por lo tanto, dejamos a salvo la honorabilidad de dichos señores, ignorando los motivos que tengan para dar a esta cuestión un rumbo no pretendido por nosotros.

8.ª Respecto a la satisfacción que los aparatos hayan producido al público, hemos de afirmar, alocucionados por la experiencia, que el público está mucho más satisfecho sabiendo de antemano lo que le cuesta el servicio, que viéndose obligado a satisfacer al final lo que le marca el contador, ya que en algunos casos no hubiera hecho el servicio de haber sabido que le importaba tanto.

9.ª La mayoría de los servicios que se hacen en Burgos, si se cobran con arreglo a taxímetro (paradas y suplementos) resultan más caros a 0'80, que en otros coches a 0'90 sin cobrar paradas ni suplementos, como se hace generalmente.

10.ª El taxímetro se ha hecho necesario en las grandes capitales, porque no hay otro medio de medir las distancias en el interior; pero creemos que no tiene objeto en Burgos, donde la mayoría de los servicios pueden muy bien hacerse a precios convencionales, que es realmente con lo que el público está satisfecho, es decir, sabiendo lo que le va a costar, y, francamente, para esto no vale la pena el que el Ayuntamiento obligue a un gasto de 500 o 600 pesetas a los modestos alquiladores de automóviles.

LOS DOS CHAUFFEURS.

T. S. H.

Acumuladores «Tudor», especiales para radiotelefonía en todos los voltajes y amperajes.

Pida precios, para entrega inmediata, al representante exclusivo para esta provincia.

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2. — Burgos.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Castrogeriz, D. Fernando Lomas Iturriza, y de Villanueva de los Montes, D.ª Petra Bermejo Fernández.

Club Deportivo Castilla-Burgos

Se ruega a los señores socios fundadores, como asimismo a los socios de cuota de 3'50, tengan la bondad de pasar por la Secretaría para canjear el recibo del mes actual por la tarjeta de tribuna, advirtiéndoles que de no presentar esta no podrán ocupar dicha localidad.

Horas: de dos a cuatro y de nueve a diez.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALSOS: Almirante Bonifaz, 15

NOTICIAS

Mañana miércoles, víspera de la festividad del Corpus, recorrerán las calles los giganes y los danzantes, ejecutando sus típicos bailes frente a las casas de los concejales.

Durante las carreras de caballos celebradas ayer en Madrid, se cayó el caballo que montaba, el capitán de Caballería señor López Letona, produciéndose fuerte conmoción cerebral.

También se cayó de su caballo el capitán señor marqués de Trujillo, hiririéndose levemente.

Para jugar bien al foot-ball es menester tomar coñac Argudo.

Anoche, en la calle de Fernán-González, rieron Aquilina Díaz Miguel y Marcelina Díez, resultando esta última con erosiones en el labio superior, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

La comisaría de policía puso el hecho en conocimiento del juzgado municipal.

¿Que cómo los «Calzados Luis» son buenos siendo tan baratos?

Porque está verdaderamente interesado en que sus calzados estén al alcance de todos.

El regalo de una bicicleta cuyo sorteo se celebró el domingo día 15 en el pueblo de Arlanzón correspondió al número 1.216.

En la noche del viernes al sábado últimos penetraron unos individuos en un corral que Luis Baciero y Teresa Ramiro poseen en término de Santa Cruz de la Salceda, sacrificando dos cerdos y llevándose las canales.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

El regalo de un gramófono que hicieron los jóvenes de Villalval, el día 1.º del actual, correspondió al número 733, cuyo poseedor puede pasar a recoger dicho aparato a casa del señor alcalde.

GRAN LIQUIDACION

de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.

MERCADO, NUM 12

Se abre un concurso para el suministro de un traje de dril para el conserje del matadero, y dos de blusa y pantalón de tela azul para los barrenderos del mismo, así como de un guardapolvo para el veterinario, cuyas prendas serán entregadas antes del día 28 de este mes.

Las proposiciones y muestras de tela pueden presentarse en la sección segunda de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 21 de los corrientes.

Si quiere economizar dinero y tiempo alquile un automóvil con taxímetro. Lo tienen los coches de González y Lozano.

EL ULTIMO GRITO

Se están recibiendo los últimos modelos en zapatos lona para señoras, caballeros y niños, del gusto más exigente. Visiten la gran zapatería de Julián Mariscal y podrán convencerse de sus precios y clases. Paloma, 36.

CALZADOS LUIS, SANTANDER, 3 Modelos bonitos en caballero, señora y niño. Botas para uniformes, en color y negras. Precios económicos.

LUIS HORTIGÜELA, SANTANDER, 3.

LOS CALZADOS VALCÁRCEL Son los mejores por su solidez, elegancia y duración. Se acaban de recibir los últimos modelos de la temporada. Visite esta casa y se convencerá. Casa central: Plaza de Prim, núm. 2, frente al gobierno civil, teléfono 325. Sucursal: Mercado, 3.

PARA EL CORPUS

Se han recibido los modelos de más gusto en charol y ante blanco en zapatos de señora; igualmente acaban de recibirse en color y charol, de caballero: todo manual.

Gran Zapatería de Julián Mariscal

No confundirse: Paloma, 36.

Pulseras y sortijas de petición, alianzas oro ley y regalos para bodas, encontraréis grandes surtidos

CASA PIO

Duque de la Victoria, 20. — JOYERÍA

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

Se están dando muchos timos. Si no quieres ser timado Espabláte bebiendo SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Y nunca los timadores Engañarte habrán logrado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. — Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

LIBRERIA «LAIN CALVO»

En esta casa se venden las plumas estilográficas marca «The-Unique-Pen», acompañadas de un certificado de garantía, que da derecho a devolución de la pluma si esta no diera completa satisfacción.

Comprad una pluma-fuente «The-Unique-Pen» por 9'95 pesetas y desvaneceréis toda duda.

Librería LAIN-CALVO.

VITICULTORES

Para la distribución de insecticidas debéis emplear siempre aparatos de marcas acreditadas:

Legítimos sulfatadores «Velmorol». Legítimos azufradores «Velmorol». Puelles azufradores «Velmorol». Casa Grigelmo: Merced, núm. 6 y 8.

Mermeladas Ulecia LOGROÑO.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO Calle del CID, 27, (frente a la casa de número 1.000 facturas telefonías tropa. 44 y 45. 1.000 tarjetas envío con taladro 7 pías. 4.000 paguinitas 8.º. 1.000 25 pías. 1.000 cartas y 1.000 sobres 16 pesetas.

Bicicletas

Ya se han recibido en CASA TINAO varias baratísimas. Prim, 24.

Cordero

barato, superior, del país, se vende en el Mercado Cubierto, puesto núm. 2, a los precios siguientes:

Chuletas 3'75 pesetas kilo. Pierna 3'15 » Falda 2'65 »

Atención! Puesto núm. 2.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

(MARQUINA-VIZCAYA)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pidanse memorias y guías, se remiten gratis.

CALZADOS «PACO»

Los días 16, 17 y 18, se liquidarán 100 pares de calzado, de distintas formas, con un 75 por 100 de rebaja.

Santa Agueda, 40

Teléfono 292

GRANDES ALMACENES DE VINOS DE TODAS CLASES

DE

Calleja, Núñez y Compañía

GRADUACIÓN DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores, para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. F. Yvo, afamado especialista de la vista, del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Norte y Londres, de once a una y de cuatro a siete, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes, y les proporciona, al propio tiempo, a precios económicos, los célebres cristales de la Anglo-American Opticians C.º contra los rayos «Ultra Violeta». Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Mr. Yvo estará en Burgos, y en el Hotel Norte y Londres, desde el jueves 19 al lunes 23 de Junio, inclusive.

Advertencia.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

PROTESIS AURICULAR (sordera)

El mismo Mr. Yvo, es igualmente especialista para contrarrestar los efectos de la sordera con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo a hacerle gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

Comunicados

Burgos 17 Junio 1924.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido señor: La actividad y el trabajo que hasta la presente venía desarrollando en la Fotografía Espiga, ha cesado en mi humilde persona, por lo cual le ruego haga saber en el DIARIO de su digna dirección, «que Vivar», «el activo Vivar», «el vivo», como en frases de S. E. le llamó, continuará en Burgos haciendo las informaciones gráficas para los periódicos ilustrados que representa, en tanto que hace la instalación de su nueva galería, en donde atenderá igualmente y con más gusto a sus conocimientos y amigos.

Comentada será esta decisión; pero mi trabajo, el trabajo, que es lo que me honra, llevará mi apellido.

Agradecido y siempre a sus órdenes queda su afectísimo s. s., q. e. s. m.,

Juan Vivar.

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, a 2'35 pesetas docena; pollos, a 12 par; gallos, a 10 uno; conejos caseros, de 4'50 a 7 uno; cangrejos, de 0'50 a 0'75 docena; queso fresco, a 1'50 y 1'75; idem curado, a 3'25; duro, a 4 kilo.

Manzanas corrientes, de 0'50 a 0'60; naranjas, a 0'60 docena; mandarinas, a 0'60 y 0'70 docena; lechugas, a 0'10 y 0'20 una; limones, a 0'15 y 0'20 uno; habas, a 0'25 y 0'35 kilo; guisantes, a 0'60; cerezas, a 0'50 y 0'60 kilo; alubias, a 1'20 kilo; albréchigos, de 1'20 a 1'30; tomates, a 1'50; fresas, a 2'50.

Merluza, a 5 pesetas kilo; pescadilla, a 3; besugos, 3; salmonetes, a 5; lenguados, a 6; lubinas, a 6; congrio, a 4; chicharro, a 1'20; platusas, a 2'50.

Burgos 17. — Alaga a 65 reales los 44 kilos: — ptas. 36'93 los 100 kilos.

Mocho a 72 los 42 y 112; = 42'35.

Rojo a 72 los 42 y 112; = 42'35.

Cebada a 36; = 28'12 idem.

Yeros a 64 los 44; = 36'36 idem.

Avena a 28; = 26'92 idem.

Harina, los 100 kilos, 55 pesetas.

Harinilla, 16'50 pesetas los 46 kilos; comifida, 14 los 46; salvadillo, 8'50 los 34 y 112; y salvado, 9 los 34 y 112.

Entraron 400 fanegas.

Calidad constante

Rendimiento máximo

Precio moderado

Estas son tres de las razones por las que el público prefiere los automóviles

HUDSON y ESSEX

Representante en Burgos:

JUAN MANRIQUE

Merced, 12 / / Teléfono 293.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3'20 1.

Berenguer y Navarro, ante el Supremo

Tercera sesión

A las diez de la mañana continuó la vista de la causa instruida contra los generales Berenguer y Navarro.

Estos, vestidos de paisano, quedan en el salón de ministros a disposición del Tribunal.

Nótase desanimación en los alrededores del Palacio del Senado. Los escaños y tribunas están medio desiertos.

Berenguer

Prosigue la lectura de las declaraciones prestadas por Berenguer.

Señala este la carencia de fuerzas y elementos para socorrer al general Navarro.

El único jefe de confianza que le quedaba era Sanjurjo, quien se dedicaba a la vigilancia nocturna de la plaza y al sostenimiento de pequeñas posiciones inmediatas.

Hubo continuo forcejeo entre Berenguer y el ministro de la Guerra, para auxiliar siquiera a Zeludán, dedicándose a organizar todo, desde el soldado hasta el Mando.

Recuerda el telegrama que le dirigió el ministro, hablando del sacrificio que hacía, no dejándose llevar como soldado de fatales impulsos, mereciendo la recompensa del Rey al ilustre ciudadano.

En vista de la flaqueza de los refuerzos decidió dimitir, ofreciéndose a ocupar un puesto subalterno.

Ante los apremios para salvar a Monte Arruit, declara Berenguer que solo disponía de 13 000 hombres. Necesitaba para defender la plaza y posiciones inmediatas diez mil, organizar una columna de 3 000 hombres hubiera sido aumentar la catástrofe.

Ocupase del acta levantada en Melilla, sobre la imposibilidad de auxiliar a Monte Arruit, cuyo acuerdo fué tomado por unanimidad y sin reservas mentales, aunque resultase doloroso.

Las tropas que llegaban de la península estaban debidamente instruidas en el servicio de las ametralladoras, y los artilleros desconocían el manejo de los cañones, cuyo material era escaso y deficiente.

Refiriéndose a la petición hecha por el juez señor Picasso, de los planes formados con anterioridad al desastre, a fin de deslindar responsabilidades, estimaba que no incumbía al juez juzgar al Alto Mando, sino las responsabilidades militares de la comandancia de Melilla.

Sometido el asunto al Gobierno, se dictó una Real orden declarando que éste era el único capacitado para aquilatar las responsabilidades del Mando, limitándose a describir la actuación de los jefes y oficiales de la comandancia.

Cita una carta del general Silvestre, dirigida a Berenguer antes de que los sucesos, lamentándose de que el enemigo dispusiera de más hombres y elementos para la lucha que él, pareciéndole esto poco digno.

El médico Peña

Se lee la declaración del teniente médico Peña, que no aporta ningún dato nuevo de interés.

Cavalcanti

Ha de constar este general que si, efectivamente, los contingentes de caballería no eran numerosos, hay que acharcar las deficiencias que en ellos se observaban a la oficialidad, por falta de instrucción de los soldados, muchos de los cuales llegaron a Melilla sin haber tenido nunca en sus manos las bridas de los caballos.

Cabaneillas

Dice en su declaración que la artillería era deficientísima.

No oyó a Riquelme propósito alguno de acudir en auxilio de Monte Arruit, lo que él no creía factible.

Lectura de documentos

A continuación se da lectura a varios documentos sin interés, entre ellos, las comunicaciones cruzadas entre el alto comisario y el ministro, desde el 1 al 24 de Julio de 1921.

A las once y media se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada, leyóse una comunicación que Silvestre dirigió a Berenguer sobre la situación política, y en la que añadía que Abd-el Krim soliviantaba a sus huestes y se disponía a estorbar el avance de nuestras tropas.

En otra, posterior, se anunciaba el aumento de las concentraciones enemigas. Se halla fechada en el mes de Enero.

En Marzo se señalaba la situación y en Abril se decía que se observaba tranquilidad entre los benitriaguales, que comenzaban a tirotear a Alhucemas.

Posteriormente se pidió que para castigar Abarrán se enviase un barco de guerra que simulase un ataque a la costa y distrajerse al enemigo.

(En uno de los escaños del Senado toma asiento el ex diputado señor Barcia).

Otra comunicación de Berenguer al ministro de la Guerra se refiere al ocurrido en Monte Arruit y su rendición, en la forma ya conocida.

En otros documentos se da cuenta de que Berenguer se enteró por la Prensa de que el Gobierno Alende Salazar había dimitido y que para sustituirle se llamó al señor Maura.

Añade en el oficio que de ser verdad lo lamentaba y reiteraba su dimisión.

Le contestó el ministro que era cierta la noticia.

Berenguer insistió en que era necesario ir a la zona occidental para evitar mayores males y los manejos del Raisuli.

Entonces

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 1.

Un concurso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición abriendo un concurso para proveer una vacante de teniente coronel de artillería, existente en el Estado Mayor Central.

En el Instituto de Reeducación

Entre las personalidades que se encontraban esperando a los Reyes, en el Instituto de Reeducación física de Carabanchel, figuraban la Infanta D.ª Isabel, el marqués de Estella, presidente de aquella entidad, duque del Infantado, director facultativo, Cierva y obispo de Madrid Alcalá.

El Rey se mostró maravillado del funcionamiento del Instituto, que se fundó en Febrero y hasta ahora lleva hechas 27 curas con resultado positivo y sin contratiempo alguno.

En el Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid, acordando ceder definitivamente el Teatro Español para la temporada, 1925-26 a la compañía Guerrero-Mendoza.

También se acordó establecer un recurso contencioso administrativo contra la empresa del Metropolitano por las obras del trozo comprendido entre la calle de Isabel II y la Puerta del Sol. Se nombró concejal a D. José Alvarez Arranz.

Un consejo de guerra

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra un corneta del regimiento de Jaén llamado Juan Villena, acusado de excitación a la sedición.

El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de dos años de prisión correccional.

El defensor pidió la absolución, basándose en la falta de pruebas.

Entre un concejal y un escribiente

GRANADA.—Esta madrugada, en un bar, riñeron el escribiente del Ayuntamiento Juan García y el concejal Antonio Contreras.

El primero resultó con dos puñaladas en el vientre.

Fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le administraron los últimos Sacramentos.

Fue debida la reyerta a resentimientos por la medianería de una casa.

Orden de detención

ROMA.—Se han dictado las oportunas órdenes para la detención del jefe del Negociado de Prensa del Ministerio del Interior, D. Cesare Rossi, que dimitió anteaer, y del director de El Correo Italiano, por suponerles complicados en la desaparición del diputado Matteotti.

Ambos han huido.

La cuarta sesión

A las cuatro ha comenzado la cuarta sesión de la vista de la causa por el desastre de Marruecos.

La desanimación es muy grande en escaños y tribunas.

Se lee la declaración del comandante de la posición de Igueriben, teniente coronel Mingó, quien dice que tenía es-

casos elementos de defensa y que carecía de agua.

Acercó de la posición de la Loma del Arbol, manifiesta que el día 16, ante el ataque del enemigo, pidió permiso para cañonearle, pero recibió orden de mantenerse a la expectativa y por esta causa se precipitó el desastre.

El general Neila, que asistió a la reunión de generales, dice que él se mostró partidario de ir a Monte Arruit, pero se sometió al criterio de sus compañeros por considerarlos más enterados, capacitados y conocedores del terreno.

Respecto a la organización de las fuerzas expedicionarias entiende que hubo en el mando un error de distribución de aquellas, en forma en que no se hallaban acostumbradas.

El general Jordana afirma que las tropas de desembarco tenían buen espíritu, pero que las contagió la alarma que existía en el territorio.

Hace constar que pidió créditos para pagar a los indígenas que estaban a nuestras órdenes, y el ministro de la Guerra contestó que era precisa la resolución de las Cortes.

También pidió créditos para atenciones inaplazables, especialmente para el ramo de ingeniería, pues la comandancia no podía construir ninguna pista y materialmente se morían de hambre los obreros de Melilla.

Habló del crédito de 20 millones que solicitó Berenguer para atender a los gastos perentorios con anterioridad al desastre, crédito que llegó después de ocurrir éste.

Como jefe de Estado Mayor del alto comisario, demuestra la falta de medios con que tropezaba.

(Sigue la sesión).

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 17
Interior 4% 1919.	71.50	71.80
Amortizable 5% 1917.	96.15	96.10
Exterior 4%	87.00	87.00
Tesoros A. 1 Enc. 1924.		
5%	102.80	102.90
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%	102.80	102.90
Banco de España.	570.00	570.00
Hispano Americano.	154.00	154.00
Central.	108.00	108.00
Río de la Plata.	43.00	40.50
Ferroc. Norte, acc.	321.00	317.00
Id. Id., obi. 6%	101.50	102.00
Id. M. Z. A., acc.	335.00	333.00
Id. Id., obi. 5%	86.60	87.00
Id. Id., obi. 6%	101.95	100.00
Azucareras, acc. pref.	86.75	87.00
Id., acc. ordin.	37.00	37.00
Tabacalera.	240.00	240.00
Cédulas hipotecarias		
6%	108.20	108.20
Francos	40.90	40.30
Libras.	32.09	32.25
Dollars	7.43	7.44
Liras	32.10	32.40

MENCHETA.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias. 3'50 por 100
En libretas con preaviso. 4' » »
En Bonos vencimiento fijo. 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Efrén, Marcos, Marcelino, Cipriano, Paula, Marina, Isabel, Amando, Eterio, Leoncio, Hipacio.

CULTOS: Catedral.—Vísperas del Corpus, De cuatro y cuarto a cuatro y media de la tarde, repique general de campanas.

A las cuatro y media, vísperas y motete a orquesta.

Seguidamente completas, maitines y laudes solemnes.

Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—El día 18 del corriente tendrá lugar el retiro mensual para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Ereno, S. J.

Por la mañana, a las once y media, meditación.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, y siete menos cuarto plática.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía.

Todos los días, a las ocho de la tarde, rosario, novena y cánticos sagrados.

Merced.—Novena a San Luis Gonzaga, en la misa que se dice a las ocho y media en el altar de Nuestra Señora de la Merced.

MES DEDICADO AL S. CORAZÓN

Capilla de Religiosas Esclavas.—A las seis de la tarde.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas).—A las siete y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y tres cuartos.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto creando el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria.

Inspección general de Pósitos.—Circular sobre movilización de caudales.

Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la recogida de dos caballerías.

Otra interesando la busca y detención de una mujer.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de la mensualidad.

Anuncios oficiales.

Audiencia

Señalamientos para el 18:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Santander, seguido entre doña P. Escala Urrea Albizu y D. Fermín Barquín Corral y otros, sobre pago de pesetas, ponente señor Céspedes; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Maroto; secretaría del Ldo. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Isafas Santamaría, sobre hurto; ponente, señor Valeiras; defensor, Lic. Cuesta (D. R.); procurador, Pisón; secretaría del Lic. Soto.

Otro, procedente de esta capital, contra Lucía Blanco, sobre hurto; ponente, señor Valeiras; defensor, Licenciado Estrada; procurador, Villangómez; secretaría del Lic. Tornos.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Pedro Pablo de Pedro, D. Valeriano Saiz Rojas, D. Félix Nebreda, don Lucas Sáiz Sevilla.

Registro civil

Defunciones.—Germán Díaz Viguera, de Navamorcuende (Toledo), 77 años, Hospital de San Juan; Vicente Fernández Roiz de Uznayo (Santander), 42 años, Isla, 33.

Nacimientos.—María Jesús del Río García.

Matrimonios.—Don Lucio Martínez Güemes, con doña Aurora Gallo Martínez, mañana, a las siete, en San Lorenzo.

Don Felipe Gallo Robredo, con doña Basilia Gómez Martínez, mañana, a las siete, en San Gil.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 685.7; a las cinco de la tarde, 686.2.

Temperaturas.—Máxima sombra, 20.2; mínima sombra, 12.4.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, SO.

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se otorgan también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Compraventa de valores hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Machacadores

Si queréis ganar un buen jornal, acudid a la carretera de Posa de la Sal, y se os pagará de cinco a seis pesetas metro cúbico.

¡Se han recibido!

los nuevos y elegantes géneros de la presacate temporal, para confeccionar, a la medida, toda clase de prendas para caballero.

Confeción esmerada, buen corte, prontitud y economía.

Sastrería de TEODORO LOPEZ PAVÓN

España, núm. 20 (junto al almacén de música)

A los propietarios, industriales y público

en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico

A. E. G. a precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.

Jacinto Manrique, Ctd. número 22. Teléfono 625.

¡CICLISTAS!

Lo más barato y variado en bicicletas lo encontraréis en casa de Benigno Gómez

Lain Calvo, 20.

Ved los nuevos modelos de las mejores marcas francesas «Diamond» y «Labor», de carretera, paseo y pista, para señora, caballero y niños.

Dispongo de gran cantidad de accesorios para toda clase de bicicletas.

Vendo máquinas usadas en perfecto estado, a precios sumamente económicos.

Visitad esta casa y compraréis lo mejor.

Autopianos,

pianos, harmónicas, laudes, guitarras y violines

Acordeones y harmónicas alemanes, he recibido un magnífico surtido novedad.

Venta de pianos al contado y a plazos, alquiler y cambios.

Instrumentos y música de toda clase.

Reparación y afinación perfecta de autopianos, pianos y harmónicas.

Casa fundada hace cincuenta años; garantía verdad.

Almacén de música de

EVENCIO LUIS LOPEZ

Paseo del Espolón, 20

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,

extrujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

EL MODERNO

Amor y Armero

Manufactura de carruajes y especialidad en carrocerías de lujo y línea.

Taller nuevo, construido, expreso para esta industria, contando para realizar los trabajos con personal competente.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 5

PALENCIA.

P. RODRIGUEZ.—Relojero

Especialidad en composuras de relojería y gramófonos

Gran surtido en relojes de todas clases y marcas

Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

¡ATENCIÓN!

Se ha abierto una tienda para liquidar calza

de de caballero y sandalias

Precios baratísimos, solidez y economía

FABRICACIÓN MANUAL

(También se hacen arreglos)

No compren sin antes visitar esta tienda, se economizan dinero

SAN LORENZO, 36

(frente a la pescadería)

Carbones minerales y vegetales

VICENTE BENITO (El Dulzainero)

SAN COSME, 36. Teléfono 632

Carbón de rama de encina, a 2.50 pesetas

arriba, por sacos, y a 2.60, por arrobas.

Piedra y galleta, a 5.50 el quintal.

Cok, a 5, y ovoides, a 5.50 los 50 kilos.

NOTA.—Se reciben avisos para amenizar festejos, contando para ello con buenos elementos de dulzaina y redoblante.

Fotografía eléctrica

LAIN-CALVO, 16 (planta baja)

Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnets, somatenes y kilométricos; 1.40 pesetas.

¡ATENCIÓN!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de

ELIX LAZARO (BURGOS)

A este efecto se admiten proposiciones de todo, por almacenistas, de las existencias actuales en el almacén y edificio. Asimismo, por quien convenga, se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detalle en donde hallarán tarima de pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5.25 y 6.50 pesetas el metro cuadrado, según clase.

Viguera de Soria, desde 130 pesetas el metro cúbico, en adelante; y demás géneros con grandes rebajas. Ventas en almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar, con una locomotora de 20 H. P., una sierra vertical, otra, de otros con carro, y otra, también de cinta, con mesa. Una machihembradora y un tronchador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar. Igualmente se enseñan las existencias de maderas en dicho término depositadas, talleres, almacén, casa-habitación, cuchera, pajar y todo cuanto concierne a la fábrica de aserrar.

Burgos, 1.º de Junio de 1924.

LABRADORES

Compra paña larga de centeno, para la fabricación de fundas para bi-telas.

Contratan lo de ocho a diez vagones, por porción gratis máquina para el corte de paño de la espiga, con cava, conexión eléctrica tiempo y dinero en la trilla del grano.

Dirigir ofertas, L. Anne Huidobro, Apartado de Correos número 2.—Miranda de Ebro.—BURGOS.

Reclutas de cuota

CASA CAMARERO

Duque de la Victoria, núm. 19

Uniformes laki, desde 55 pesetas.

Idem paño y capote a precios convencionales.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19.

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran-Vía Layelana, 41.—Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

Centrales eléctricas

Instalaciones completas con

TURBINAS HIDRÁULICAS

Motores Diesel y Semi Diesel

OTTO DEUTZ

Maquinaria eléctrica de la Siemens Schuckert.—Industria Eléctrica S. A.

Lámparas WOTAN

Se facilitan a los clientes toda clase de referencias de numerosas instalaciones funcionando.

Pedidos y presupuestos gratis al

Centro de Representaciones

Espolón, 32, bajo / Teléfono 415

«NUMANCIA»

Sociedad anónima de seguros generales

MADRID

Subdirectores para Burgos y provincia, Carlos Hernández, San Francisco, 6.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

COMPRE USTED camisas de caballero. En percal, batista, piqué, otomán y seda, en color y blancas, la presente semana, en la CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria. Informar a D. Rafael Dorado, Avelanos, 7, 1.º

CABALLEROS. Se venden dos de seis años y siete cuartos próximamente de alzada; una tartana y guarnición, en buen uso. Informes en el Sotano H, almacén de vinos, semillas y salvados, San Pablo, 7.

SE VENDE o arrienda inmejorable chalet. Informes: D. Angel Encadagüita, Almirante Bonifaz, 5, 2.º

PLANCHADORAS prácticas en blanco o que hayan trabajado en alguna tintorería, se necesitan en la tintorería de Masip, Lain Calvo, 31.

SE VENDE hermosa yegua bretona, joven, preñada y con cría. Razón: Progreso, 2, molino.

SE CEDEN dos habitaciones, con alcoba, amuebladas, en sitio céntrico y muy ventiladas. Informes, Nemesio Alonso, plaza de Alonso Martínez, 1, tienda.

PAPEL PARA ENVOLVER. Se vende en esta Administración.

SE VENDE una casa de reciente construcción, en Alfaro, 3, duplicado. Para tratar, en la misma.

SE VENDE oficina completa de representaciones. Informes: Merced, 4, tienda.

SE VENDE una máquina de coser, con bobina central. Razón: Vitoria 4, 1.º

Ocasión. Se vende un magnífico torno de dos metros, entre puntos, con contramarcas y engranes hasta el 127. Con muy poco uso y precio reducido. Dirigirse a «Auto-Salón», Vitoria, 16. Teléfono 633.

SE CEDEN, en renta, cuatro fincas, situadas en el paso de los Pisones. Para tratar, con su dueño, en la calle de las Trinas, número 4, 2.º

ARRIENDO panadería, con horno giratorio, calderas de vapor y demás útiles de elaboración, con una veta de pan semanal de 2.000 pesetas, en Santo Domingo de la Calzada (Logroño

Intereses ganaderos

La Perineumonía

La epidemia, (en veterinaria *epizootia*), que padece el ganado vacuno de Burgos es de suma gravedad para los intereses no solo del ganadero, sino de la misma ciudad.

La gravedad ya se ha podido observar al ver cómo en las vaquerías en donde atacó no ha quedado una sola vaca a salvo y es verdaderamente lastimoso y causa pena ver cómo y de qué manera tan rápida y sencilla se arruinan unos pobres ganaderos al peso que la población va perdiendo un alimento de tanta necesidad y tanto consumo. Es muy importante hacer resaltar, que aquel vaquero que hoy por su desgracia, o por falta de higiene, o poca previsión, se arruinó, mañana no se dedicará al mismo negocio y en esta resolución fatal puede padecer la salud pública mucho más, por estar plenamente demostrado, que por tratarse de enfermedad puramente específica, tan solo a los bódidos ataca.

Atiéndolo a estas razones y por amor a la ganadería y aprovechando el que a mis manos llegó un hermoso folleto monografía de la «Perineumonía contagiosa», del ilustrado y culto Sub-inspector jefe de Veterinaria Militar don Antonio L. Martín, hombre que cosechó, no solo ciencia, sino una gran práctica en la Policlínica Veterinaria y Centro Nacional de Vacunación Zoológica, es por lo que vamos a publicar algunos conocimientos que pueden ser de mucha utilidad a los afligidos vaqueros.

La *perineumonía*, es una especie de fiebre tifoidea infecto-contagiosa, de forma tóxica particular. El carácter contagioso que la distingue, su evolución, la fiebre que la acompaña en la mayor parte de los casos, la tos débil, pero dolorosa y la sensibilidad del pecho, demuestran indudablemente que se trata de una enfermedad de los pulmones. Esta característica hace ver que no es del peligro que para la salud pública se la quiere atribuir, y una prueba es la autorización que concede la ley para su sacrificio en mataderos públicos.

Todo esto, querido ganadero, no te es suficiente para que tu solo diag-

nostiques; únicamente el veterinario podrá precisar cuándo estás en presencia de tal enfermedad; yo te aconsejo que al menor síntoma que observes, le llames, que él te guiará y tal vez, con toda seguridad, te salvará de una ruina cierta. Así como cuando tienes al hijo enfermo, no te fías de consejos de madre y acudes al médico porque sabes que él te lo salvará, así mismo debes acudir al veterinario, para que salvándose al animal pongas a salvo el pedazo de pan que ese hijo necesita para vivir.

Esta enfermedad, no tiene realmente un tratamiento curativo. La Ley de epizootias de 18 de diciembre de 1914 (Gaceta de Madrid del 19 del mismo año), el Reglamento para la aplicación de esta Ley de 30 de agosto de 1917 (Gaceta del 16 de setiembre) y el Reglamento General de Mataderos de 5 de diciembre de 1918 (Gaceta del 9) se ocupan de las medidas sanitarias contra esta enfermedad, aislamiento del enfermo, desinfección diaria de los establos, prohibición de repoblarlos si no es con animales inmunizados, es decir, vacunados contra esta plaga, justificándolo con certificado facultativo, prohibición de transportarlos fuera de la zona infectada sin la guía sanitaria correspondiente, etc., etc., y de la lectura de esta legislación, se saca una consecuencia y es, que el tratamiento que prescribe es el sacrificio de la res enferma, dando los artículos 26, 27, 199 y siguientes del Reglamento primeramente citado, las instrucciones para que se lleve a cabo mediante autorización del Alcalde, del Gobernador Civil, o hasta del Ministro de Fomento.

El mejor tratamiento y el único conocido, el que da resultados positivos y altamente satisfactorios para el ganadero, es el preventivo, es decir, el que evita e impide que la enfermedad pase de los enfermos a los sanos y este tratamiento consiste en la vacunación, que llevada con fe y constancia un año y otro y muchos, será la que ponga a salvo a vuestros animales y la que evitará las pérdidas, sobresaltos y calamidades que hoy sufrís.

Para los ganaderos que desgraciadamente padecen algún caso, he de recomendarles la más exquisita y constante desinfección, blanqueando los

establos y regando dos veces al día, por lo menos, con Zotal o cualquier otro desinfectante, porque la desinfección no es más que una barrera (germen o microbio) que siendo tan pequeño y no pudiendo salvarla su cuerpo y a su muerte hace el animal que tratamos de defender; pero sin esa barrera, sin ese obstáculo, él buscará su alojamiento en el pulmón de la vaca o buey y allí encontrará las condiciones más favorables e indispensables para su desarrollo y multiplicación. La separación de los enfermos y sospechosos del resto del ganado es tan necesaria para evitar el contagio, que si no tienes locales adecuados, es lo más recomendable el inmediato sacrificio, los enfermos al crematorio y los sospechosos, previa autorización del veterinario y de acuerdo con lo legislado, al matadero, pues el fin sabemos de antemano que irán al crematorio y todo será adelantar un fatal acontecimiento.

La enfermedad de que tratamos, se propaga por contagio, siendo las vías más importantes el alojamiento común, el abrevadero, las mismas ropas de los sirvientes y el toro semental, aun cuando todos los animales expuestos por cohabitación la contraen.

Por estas razones la ley prohíbe terminantemente que se repueblen los establos por animales que no hayan sido vacunados previamente y con veinte días de anticipación; y no podía ser por menos, ya que dejar repoblar un establo por ganado sano cuando se sabe que al poco tiempo ha de morir de la misma enfermedad? En este punto creo que la ley ampara al ganadero más que lo que él mismo se ampara.

Los que tenéis la dicha de no padecer este mal, debéis llamar al facultativo para que sin pérdida de tiempo os vacune a todo el ganado, pues está demostrado, que el animal vacunado puede vivir en las zonas más infectadas sin el menor peligro. El vacunar no supone un sacrificio grande, es cosa sencilla y de poco costo, ¡cuantas veces lo doblaríais en el momento en que observáseis la primera res enferma! Ahora estáis a tiempo, no desperdiciarlo; que tal vez mañana sea tarde.

Por otra parte, siempre es mejor obrar voluntariamente que por la fuer-

za de la ley, ello será un signo de mayor cultura. Y digo que es mejor obrar voluntariamente, porque la ley autoriza a las autoridades a establecer la vacunación obligatoria y hasta el sacrificio de los animales enfermos.

La vacuna preventiva, es decir, para los animales sanos, está absolutamente exenta de peligros, no correis riesgo alguno. ¡Vacunad!, pero no solo ahora, vacunad todos los años y desterraréis una plaga que se come el fruto de vuestros desvelos sin provecho para nadie y que os lleva a la ruina y al descrédito.

La Junta Provincial de Ganaderos de Burgos, que tanto beneficio reporta a los intereses pecuarios de la provincia, nos facilita la vacuna, y su digno secretario el señor Inspector provincial de Higiene pecuaria atiende solícito a cuantas consultas se le dirigen para orientarnos en este como en cualquier otro asunto relacionado con la ganadería.

Un Ganadero «que vacuna.»

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS

GARAGE X. - Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

EL RETIRO OBRERO

A los trabajadores y patronos

Teniendo en cuenta estas circunstancias de tan excepcional transcendencia y los fines humanitarios de la obra social, la Diputación de Burgos, realizando incesantes gestiones desde hace dos años, de acuerdo con las provincias hermanas y en relación con el Instituto Nacional, hasta lograr que fuese un acontecimiento feliz la constitución de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, que comprende a las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soría y cuyos estatutos fueron aprobados en 15 de Diciembre último y declarada Caja Colaboradora por

R.D. de 15 de Enero del año actual.

Próximos a terminarse en esta oficina los trabajos para poner al corriente la afiliación de los obreros que ya estaban inscritos por sus patronos en el Instituto Nacional y cuya documentación fué transferida a esta Caja, se ha concedido el plazo voluntario de un mes, que comenzará a contarse desde el 15 del actual, para que todos los patronos que no lo hubieran realizado, cumplan con el deber de inscribir en el régimen a sus asalariados.

Esperamos que así lo harán espontáneamente, en atención a los fines humanitarios de esta gran obra de confraternidad social y en beneficio de sus obreros, que también tienen derecho a mirar el porvenir con confianza: piensen que lo contrario, sería despojarlos de lo que les pertenece, y en este caso, que creemos no ha de presentarse, se procedería con todo rigor a la inscripción forzosa de los asalariados y a la exacción de las cuotas patronales por la vía de apremio.

Por R.D. de 21 de Agosto de 1923 fué establecido el Subsidio de Maternidad que concede 50 pesetas a las obreras o empleadas que den a luz. Para tener derecho a percibir las mismas, necesitan estar afiliadas en el Régimen de Retiro Obrero, y deben solicitarlas dirigiéndose a esta Caja, en la cual se facilitarán todos los datos e impresos necesarios. Por lo tanto, los patronos que no tuvieran inscritas en el Régimen a sus obreras, también las privan de ese beneficio otorgado por el Estado.

Encarecidamente rogamos a los obreros que ejerciten sus derechos, velando por el más exacto cumplimiento de la ley y dando cuenta a esta Caja de cuantas omisiones de afiliación tuvieran noticia, que serán tomadas en cuenta con el mayor interés y guardando la más absoluta reserva.

No exime al patrono del pago de las cuotas y de sus atrasos, el hecho de que pudiera concertarse con el asalariado para entregárselas a este directamente.

Aunque a continuación se insertan las instrucciones que fueron circuladas a los alcaldes de las cuatro provincias, siendo numerosas las consultas que se reciben de los pueblos, respecto a analogas dudas, sin perjuicio de seguir contestando a cuantas preguntas se nos

dirijan, consideramos interesante hacer público lo siguiente.

Que absolutamente todos los obreros del campo, lo mismo que los de las fábricas, talleres, etc., y sean o no permanentes, están comprendidos en el Régimen de Retiro y debe abonarse a la Caja en favor de ellos, la cuota de diez céntimos por cada día de trabajo.

Oportunamente se darán instrucciones detallando la forma de afiliarse a los obreros que tengan un carácter muy marcado de eventualidad, es decir, para los que frecuentemente y por la índole de su oficio trabajan para diversos dueños y aun en diversas localidades.

Que debe afiliarse a los criados de labranza, así como a los guardas y pastores, tanto al servicio de los Ayuntamientos como de particulares y aunque sean varios de estos los que sostengan a un guarda o pastor, y en este caso, el encargado de entregarle la soldada, es también quien deberá afiliarse y satisfacer las cuotas en nombre de todos ellos.

Que los Ayuntamientos no tienen obligación de afiliarse a los médicos, farmacéuticos y veterinarios, si además de lo que perciben como titulares ganan con el libre ejercicio de su profesión, una cantidad que sumada a aquella, exceda de 4.000 pesetas anuales.

Que las criadas de servicio doméstico, no están incluidas en el Régimen de Retiro, pero serán consideradas como obreras y deberán ser afiliadas, aquellas a quienes también se las dedique a faenas agrícolas o a otras de naturaleza distinta a las labores domésticas.

El presidente de la Caja, AMADEO RILOVA.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. - Burgos. Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos. Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólice. Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

Enseñanza completa teórico-práctica LOS DOS CHAUFFEURS (Garaje eléctrico) AUTOMOVILES DE ALQUILER El servicio de más confianza. Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs» TELEFONO 498

Acumuladores Exide Los de Mayor Duracion AGENCIA EXCLUSIVA: Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad. Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores. Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Besnard, Stewart, etc., etc. San Pablo, 34. Teléfono 498. - BURGOS. LOS DOS CHAUFFEURS

Fotografía ESPIGA

Calle de Santander, 12, planta baja Fotógrafo de Cámara de S. E. R. el cardenal Benlloch Casa especial en retratos de niños, bodas, reproducciones, esmaltes inalterables, acuarelas, óleos, carbonos, gomas bicromatadas y, en general, toda clase de trabajos fotográficos. Extensa colección de monumentos artísticos. Informaciones gráficas gratuitas por contar esta casa con la correspondencia de «Blanco y Negro», «A B C», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo», «Unión Ilustrada», «Castilla la Vieja», «La Voz Médica» y varios diarios de Madrid. Ampliaciones con marco y cristal a precios sumamente económicos. Esta casa es la recomendada para hacer al día los «carnets» a los somatenes. Aficionados a la fotografía, se revelan placas y películas y se dan instrucciones sobre el manejo de los aparatos. ESPIGA, fotógrafo SAN TANDER, 12, PLANTA BAJA Teléfono 585

GOFIO CANARIO

Se recomienda a las personas sanas como alimento ideal. Mezclado con leche, café, Malt, café con leche y caldo, resulta un delicioso desayuno, agradable y económico. Los convalecientes, los débiles, los ancianos y las personas, fatigadas por un excesivo trabajo, sentirán un bienestar físico grandísimo si adoptan este sistema de alimentación y las madres encontrarán en el GOFIO un poderoso auxiliar para criar sus hijos robustos y sanos, pues está recomendado como el alimento sin rival en el mundo. De venta en Burgos: José Asenjo, Plaza de Prim; Salomón Fernández, San Juan, 25.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS La única en Burgos que se dedica exclusivamente a esta preparación Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Esta Academia, por el selecto profesorado, por el método eminentemente pedagógico, por la enseñanza que emplea y por especializarse en la preparación solamente para el ingreso en Correos, es la que mayores resultados viene obteniendo en todas las convocatorias, aprobando en los distintos ejercicios el 90 por 100 de los presentados. Estos datos, fáciles de comprobar, son la mayor garantía de esta, cada vez más acreditada, Academia.

Para informes, reglamento, etc., al director, final Batrinda Obrera, casa de Vicente Luis, o en Correos, Negociado Giro Postal.

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como case sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera. También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ Carpintería / Serrería / Almacén de maderas Carretera de Madrid // Teléfono núm. 67 BURGOS

VINOS Y VINO

CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL Espolón, 2 y 4 Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (mueles) y dientes de oro de 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

Garantizada como la mejor de su clase. Azul, negra, muy fluida. Pídanse muestras y precios en la papelería de Segundo Fournier, Plaza Mayor

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones a 6 meses 4 por 100. Capital de imponentes en 31 de Agosto 5.500.807'97 pesetas Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

Ignacio Palacios

Continúa la venta de coramires usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298. - Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372 GIJON: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado. 6.

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA Piedra / Galleta / Antracitas de Guardo / Cok metalúrgico para calefacciones Cok para usos domésticos / Ovoides de hullas y antracitas / Granza superior para herreros / Cabón vegetal. Precios especiales por vagones y toneladas. Años de ventas: San Lorenzo, 36. Salchichera de Manuel Sánchez, teléfono 173

¡Gazadores!

Escopetas garantizadas, toda prueba. Pídanse catálogo al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ - EIBAR - Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Canones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

A los tenedores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia. Visítad esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras CASA DE CAMBIO Duque de la Victoria, 19. - BURGOS

A.E.G. Ibérica de Electricidad (S.A.)

(Sucursal de Valladolid) Alternadores. / Dinamos / Motores Motores Semi-Diesel y Diesel / Instalaciones eléctricas completas. Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas Egmar, Nitra y Nitra Opalinas. Representante: Julián Hernández Santa Cruz Cid, 7 y 9 // Teléfono 39

POMADA Y DEPURATIVO CEREOL

Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel. Venta en farmacias. Depósitos: D. Federico de la Llera, señora viuda de Martínez, Améaga y Cano y Barriocanal.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800 Este Banco compra y vende al contado los del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Vino Ona

del Dr. Aristóqui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO Premiado en Barcelona en 1907 Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables, Christian de paño sin goma. Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526

Nueva fuente de ingresos para los Ayuntamientos

Todos los pueblos que tengan molino pueden aumentar sus ingresos, si no, que pregunten al Ayuntamiento de Cañizar de los Ajos y otros que puede citar D. Gregorio Herrero. Calle de San Juan, 56, Burgos. Todas las Centrales que monta Gregorio Herrero ganan dinero.

¿Dónde comprar...?

CASA CAMARERO COMERCIO DE TEJIDOS / GRAN SURTIDO / PRECIOS ECONÓMICOS ALMIRANTE BONIFAZ, 6 (junto a la Plaza Mayor)

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, 13, 1.ª. derecha

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, mi Hermosura. Leche Lechera. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Estos casos parecen milagrosos!

Doctores, Sacerdotes, Comerciantes, hombres y mujeres de todas las esferas sociales confirman las maravillosas cualidades curativas de las sorprendentes píldoras **DE WITT**

El Reumatismo

curado después de 20 años de dolor

El señor Isidro Carvajal, Victoria, 609, Santiago, había sufrido largo tiempo, hasta que oyó hablar de las Píldoras De Witt; pero cuando ensayó al fin este remedio afamado, sus dolores desaparecieron como por encanto, y en pocos días estaba libre del reumatismo que hasta entonces le había paralizado.



Sr. Isidro Carvajal

«Creo que mi caso es notable, escribe el señor Isidro Carvajal, pues padecía dolores reumáticos desde los 18 años hasta los 40 años de edad. Estaba casi paralizado y no podía estar en pie, pero las Píldoras De Witt me curaron, y hoy me hallo en buena salud, pudiendo andar sin bastón.»

Testimonios cotidianos de esta suerte demuestran la eficacia de las Píldoras de Witt en casos que han resistido a todos los métodos de curación,

y aquellos lectores que padezcan de esta enfermedad, pueden estar ciertos de que, si ensayan estas píldoras, sentirán inmediatamente alivio y recobrarán rápidamente su salud.

Curado del

Lumbago

después de 10 años de dolor

El verse curado, después de largos años de sufrimiento, fué la dicha que tuvo el Rvdo. D. Jesús Dieste, cura en Fuentelajón (Zaragoza), y su experiencia debería de ser de gran ayuda a todo lector que padezca de lumbago o cualquiera enfermedad de los riñones o de la vejiga.



Rvdo. D. Jesús Dieste

«Han obrado tan prodigiosamente en mí las Píldoras De Witt, nos escribe el padre Jesús Dieste, que después de un largo padecimiento de diez años y habiéndome bañado tres años en dos balnearios medicinales, no he encontrado alivio hasta que he tomado las Píldoras De Witt.

Autorizo a usted para publicar mi curación, pues tal vez se consiga algún bien a la humanidad.

No dejaré de recomendar las indicadas píldoras a cuantos conozca que padecen de los riñones.»

Sería difícil hallar un caso más grave que el del padre Dieste. Ensayó un medio de curación tras otro, pero en vano; y entonces, por una mera casualidad, decidió ensayar las Píldoras De Witt.

El resultado fué que recobró su salud y sus fuerzas. Resultados igualmente buenos serán conseguidos por todo lector que esté dispuesto a ensayar las Píldoras De Witt.

Curado de

Dolores de Riñones

cuando el caso parecía incurable

Los dolores agudos y penetrantes en la espalda son generalmente los primeros indicios de que hay algo de malo en los riñones, pero a estos dolores siguen rápidamente otros, si no se puede persuadir a quien los padece a que acuda a un remedio probado y acreditado, tal como las Píldoras De Witt para los dolores de riñones y de vejiga.



Sr. L. A. Ramírez

Este es el remedio que curó al señor L. A. Ramírez, 3 Norte y 2 Oriente, Talca, después de ensayados inútilmente todos los otros medios de curación.

«Sufría un gran malestar y mucho dolor», escribe el señor Ramírez, «pero sentí inmediatamente alivio cuando ensayé las Píldoras Witt. Me curaron en tres días de los dolores agudos en los riñones que antes sufría, y tengo mucho gusto en recomendar este remedio a otros.»

Es absolutamente necesario tener riñones sanos y activos para gozar de buena salud, y se haría bien en tomar las Píldoras de Witt luego que el primer dolor en la espalda indique que hay algo de malo en los riñones.

Léanse estas siete cartas

de renombrados Doctores en España, República Argentina y otros países

El Dr. Augusto de Valle, de Barcelona, nos escribe:

«Sería difícil poder sugerir un remedio más adecuado para las afecciones del riñón y vejiga que las PILDORAS DE WITT. Yo las he recetado con frecuencia y siempre he podido observar que los resultados han sido altamente satisfactorios.»

El Dr. F. T. Linares, de Viadra, Coruña, nos escribe:

«Yo considero las PILDORAS DE WITT un inapreciable remedio para todas las afecciones reumáticas, incluyendo el dolor de espalda y lumbago. Las receto con frecuencia.»

El Dr. R. Lara, de San Martín, 1960, Rosario de Santa Fe, nos escribe:

«Yo estoy convencido de que las PILDORAS DE WITT es un excelente remedio para los dolores reumáticos y para los trastornos internos causados por afecciones en los riñones.»

El Dr. Angel Hernández, de Seminario, 16, Burgo de Osma, nos escribe:

«He obtenido siempre resultados magníficos cuando he recetado las PILDORAS DE WITT. Ellas pronto alivian los dolores y mejoran la salud notablemente.»

El Doctor Félix Vitales, de Monte Casero, Corrientes, dice:

«Nunca podré desear mejores resultados que los obtenidos con el uso de las PILDORAS DE WITT. Yo las considero un remedio de primera clase para afecciones de los riñones y la vejiga.»

El Dr. P. V. Vieitez, de Carballino, nos escribe:

«Yo he usado las PILDORAS DE WITT en mis largos años de práctica y he encontrado en ellas un remedio que muy raramente deja de producir los resultados deseados.»

El Dr. A. B. Barbarrá, de Rosario, nos escribe:

«Tengo el gusto de certificar que he recetado siempre las PILDORAS DE WITT en mi larga práctica y las considero un excelente remedio para las afecciones del riñón y de la vejiga.»

Curado del

Dolor de Espalda

después de meses de sufrimiento

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo malo en los riñones, y los terribles dolores abrumadores son causados por el paso por riñones débiles o inactivos de cristales duros de ácido úrico.



Sr. L. G. Henrique

Muchos meses de dolor fueron soportados por el señor L. G. Henrique, de Santiago, pero al fin halló que las Píldoras De Witt para los riñones y la vejiga mitigán rápidamente el mal.

«Durante muchos meses», escribe el Sr. Henrique, «padecía dolores terribles, pero un frasco de Píldoras De Witt bastó para curarme enteramente.»

Quiera que padezca estos dolores y leido lo que sucedió al señor Henrique, decidirá sin duda ensayar las Píldoras De Witt. El coste del remedio es insignificante, y los casos son innumerables en que se ha hallado que un frasco basta para restaurar la salud y las fuerzas.

Curado de

Reumatismo

después de 10 años de agonía

Muchos hombres y mujeres son atormentados de reumatismo año tras año, solamente porque no saben que no es más que uno de los muchos síntomas de enfermedad de riñones.



Sra. S. Gajardo

Los riñones débiles e inactivos permiten el paso en la sangre de ácido úrico, y los cristales duros de este ácido causan el dolor que se conoce demasiado bien para que sea necesario describirlo aquí.

«Padecía terriblemente de reumatismo», escribe la señora S. Gajardo, de V., Martínez de Rosas, Santiago, «pero las Píldoras De Witt me curaron rápidamente. Las recomendé a mi hermana, que era atormentada por la misma enfermedad desde hacía 10 años, y en ella consiguió resultados igualmente buenos.»

Empleándose las Píldoras De Witt de la manera prescrita, se alcanzan siempre resultados igualmente buenos, tanto en casos ligeros, donde el dolor no es muy agudo, y en casos graves o crónicos, donde el dolor es insostenible y los miembros y las articulaciones se hinchan y se deforman.

Afecciones de

Los Riñones

completamente curadas y salud restablecida

Las enfermedades de los riñones son causa de tantas otras dolencias, que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas. Adoptando este método sencillo, se pueden evitar muchos sufrimientos y ahorrar grandes gastos.



Sr. J. R. Guzmán

«No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt, escribe el señor J. R. Guzmán, de San Felipe, pues me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda esperanza. Ahora gozo de perfecta salud.»

Es una gran felicidad sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pues bien, las Píldoras De Witt son un restaurador infalible de la salud, puesto que vuelven sanos los riñones y eliminan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades.

Para curarse por completo debe insistir en obtener

Las Píldoras **DE WITT**

producen alivio dentro de las primeras 24 horas en la mayoría de casos de Reumatismo, Gota, Artritis, Inflamación de la vejiga y la matriz, Dolor de espalda y todas las otras enfermedades del riñón y la vejiga. De venta en todas partes o directamente de A. Méndez, Departamento Z. Valencia, 233, Barcelona, si su farmacéutico ha vendido sus existencias. Un frasco conteniendo suficiente para cerca de dos semanas por pesetas 4'25 o para dos veces y media más por pesetas 7'75.